

Obreros cesantes del salitre y crisis productiva: a la deriva del Estado, el patrón y la clase. Chile, 1921-1929

Resumen: Este trabajo tiene por objetivo analizar la aplicación de políticas en torno al resguardo de la subsistencia de los obreros cesantes tras la legislación social de 1924, para estimar si el problema de la cesantía experimentó mejoras o retrocesos respecto al periodo previo. Los resultados determinan que, a pesar de existir un marco teórico regulatorio en torno a leyes sociales y algunos esfuerzos por parte de las autoridades, los obreros cesantes vivieron un abandono más profundo por parte del Estado, los empresarios e, incluso, sus compañeros de clase, lo que evidenció el declive definitivo de la industria salitrera en cuanto a producción y resguardo social de los trabajadores.

Palabras clave: Chile, obreros cesantes, crisis productiva, legislación social, industria salitrera, movimiento obrero

Trabalhadores desempregados do salitre e crise produtiva: Abandonado pelo Estado, pelos empresários e seus colegas. Chile, 1921-1929

Resumo: Este trabalho tem como objetivo analisar a aplicação de políticas relativas à proteção da subsistência dos trabalhadores desempregados após a Legislação Social de 1924, para estimar se o problema do desemprego sofreu melhorias ou retrocessos em relação ao período anterior. Os resultados determinam que, apesar de existir um quadro teórico regulatório em torno das leis sociais e de alguns esforços por parte das autoridades, os trabalhadores desempregados experimentaram um abandono mais profundo por parte do Estado, dos empresários e, inclusive, dos seus companheiros de classe, evidenciando ao mesmo tempo o declínio definitivo da indústria de nitratos, não apenas com respeito à produção, mas também à proteção social dos trabalhadores.

Palavras-chave: Chile, trabalhadores desempregados, crise produtiva, legislação social, indústria de nitratos, movimento operário.

Unemployed Saltpeter Workers and Productive Crisis: Abandoned by State, Entrepreneurs and their Classmates. Chile, 1921-1929

Abstract: This work aims to analyze the application of policies regarding the subsistence of unemployed workers after the proclamation of the social legislation of 1924, estimating whether the problem of unemployment experienced improvements or setbacks following the implementation of this new social system. The results of the primary sources indicate that unemployed workers experienced a more profound abandonment by the State, businessmen, and even their classmates, which simultaneously evidenced the definitive decline of the nitrate industry, not only in terms of production but also in social protection for the workers.

Keywords: Chile, unemployed workers, productive crisis, social legislation, nitrate industry, labor movement

Cómo citar este artículo: Nicole Fuentealba Romero, "Obreros cesantes del salitre y crisis productiva: a la deriva del Estado, el patrón y la clase. Chile, 1921-1929", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 26 [2025]: 176-199.

DOI: 10.17533/udea.trahs.n26a08

Fecha de recepción: 06 de junio de 2024

Fecha de aprobación: 05 de noviembre de 2024



Nicole Fuentealba Romero: Licenciada en Historia por la Universidad de Chile. Estudiante de Doctorado en Historia en El Colegio de México.



<https://orcid.org/0000-0002-7972-5922>

Correo electrónico: nicoleafr@gmail.com

Obreros cesantes del salitre y crisis productiva: a la deriva del Estado, el patrón y la clase. Chile, 1921-1929

Nicole Fuentealba Romero

Introducción

Las consecuencias económicas de la primera Guerra Mundial arrastraron a los países periféricos a serios problemas de mercado y producción, y el cierre de fronteras limitó el flujo comercial, dañando principalmente a aquellos países dependientes de la exportación de sus productos y recursos. Para Chile y su tesoro salitrero esto tuvo la dualidad de representar, por una parte, un impulso económico durante los primeros años del conflicto bélico, debido a la demanda de nitrato para la industria de armamentos y, por otra, de enfrentar la entrada al mercado del salitre sintético. De esta manera, Chile pasó de tener un acceso cada vez más limitado del mercado alemán, su principal comprador, a perderlo definitivamente hacia el fin de la guerra.¹ Sin embargo, por trágico que suene el panorama, lo cierto es que los malos números de los primeros meses duraron muy poco, ya que, a mediados de 1915, las exportaciones comenzaron a recuperarse, e incluso en 1916 ninguna de las compañías cotizadas en la Bolsa de Londres tuvo pérdidas y mantuvieron altos volúmenes de exportación hasta 1918.² A pesar de este obstinado pero tímido optimismo por parte del Estado, de los empresarios e incluso de los mismos trabajadores, la industria salitrera chilena estaba presenciando el comienzo del declive de su gran ciclo exportador.

En términos amplios, las tres primeras décadas del siglo XX representaron una fase “desfavorable y decadente” protagonizada por una seguidilla de crisis que inició con la Guerra (1914-1915, 1919, 1921-1922, 1926-1927 y 1930-1935), lo que, según Mario Matus, significó “una etapa de intensas perturbaciones macroeconómicas, marcada por el declive en la demanda y en el precio de los nitratos”, las que “interrumpieron la senda de crecimiento y dejaron en claro la

-
1. Rory Miller, “Chile durante la era del salitre, 1880-1930”, *Historia Económica de Chile desde la Independencia*, eds. Manuel Llorca-Jaña y Rory Miller (Santiago: RIL Editores, 2021) 127.
 2. Miller 125.

fragilidad del modelo” nacional.³ Para Sergio González, Renato Calderón y Pablo Artaza, el año 1919 pasó a ser el punto de inflexión determinante hacia la crisis definitiva de la industria salitrera y la década de 1920 representó “la inercia de un ciclo económico exitoso a pesar de la especulación comercial, la imprevisión política y la escasa inversión en tecnologías”,⁴ inercia que evidenció la fragilidad del modelo nacional sustentado mayormente en las exportaciones del nitrato. Así, la gran crisis internacional de 1929 solo vino a dar la última bofetada a una alicaída producción salitrera.

Tales contracciones productivas repercutirían irremediablemente en la vida de los trabajadores y sus familias, y no solo de los obreros del salitre. Tal como exponen Mario Matus y Nora Reyes, “al perder fuerza la locomotora del nitrato”, todos los demás sectores perdieron potencia: la industria, el resto de la minería, la agricultura, los servicios y la acción del Estado.⁵ No obstante, los salitreros sufrieron los peores desconsuelos. Con el cierre de los mercados financieros y la consiguiente inestabilidad comercial, los empresarios salitreros quedaron con escasas posibilidades de créditos y medios de pagos, por lo que optaron por reducir la producción y paralizar las oficinas, dejando a miles de trabajadores desempleados en pleno desierto. De este modo, la industria salitrera pasó de ser la base extractiva de la producción nacional, y una de las más numerosas en fuerza de trabajo, a la principal fuente de desempleo en el país.

A pesar de que este no era un fenómeno nuevo en el mundo de la pampa, la magnitud alcanzada en este periodo lo definió como un agudo problema social que requería urgente atención y control. Para Julio Pinto, por ejemplo, la vida gestada en el desierto nortino bajo el rigor del trabajo significó la consolidación de una identidad pampina que en sus palabras destacó por su “endémica tendencia a la indisciplina colectiva y personal”, y que bajo los ciclos de cesantía emergía con más fuerza, convirtiéndose en una “caja de resonancia para cualquier expresión de rebeldía social”.⁶ En este sentido, el problema social se agudizó en tanto que el sujeto pampino desempleado, ahora en masa en las calles de las grandes ciudades, traía consigo el riesgo latente de la subversión, un temor crónico para las elites y el Estado. A diferencia de esto, para las dirigencias políticas de la Federación Obrera de Chile (FOCH) y el Partido Obrero Socialista (POS), la figura del obrero cesante que emigraba a Santiago durante estas oleadas “generó expectativas y

3. Mario Matus, “Evolución de la Minería en Chile entre 1880 y 1930 a la luz de dinámicas ocupacionales y salariales”, *Hacia una Historia Latinoamericana. Homenaje a Álvaro Jara*, coord. Enriqueta Quiroz (Ciudad de México: Instituto Mora, 2012) 388.
4. Sergio González y Pablo Artaza, “El fin del ciclo de expansión del salitre en Chile: la inflexión de 1919 como crisis estructural”, *Revista de Historia Industrial* 65 (2016): 87.
5. Mario Matus y Nora Reyes, “Precios y salarios en Chile, 1886-2009”, *Historia Económica de Chile desde la Independencia*, eds. Manuel Llorca-Jaña y Rory Miller (Santiago de Chile: RIL Editores, 2021) 680.
6. Julio Pinto, *Desgarros y utopías en la pampa salitrera. La consolidación de la identidad obrera en tiempos de la cuestión social (1890-1923)* (Santiago de Chile: Ediciones LOM, 2007): 153-157.

entusiasmo”, pues la opinión pública lo identificaba como “un agente revolucionario”, como recalca Oscar Acosta.⁷

A modo de solución temporal, las autoridades abrieron escuetos albergues fiscales en algunas ciudades del país y el primero de ellos fue el de Santiago en 1919.⁸ Aparentemente, la vivencia de los obreros cesantes en estos albergues estuvo marcada por una sociabilidad cotidiana permeada por el hacinamiento, la organización política y la solidaridad de clase.⁹ Sin embargo, a juicio de algunos registros, en buena medida, las crecientes protestas de los albergados demostraban la incidencia principal de las consecuencias propias de su cesantía —como el hambre, la inseguridad y el abandono— más que una manifiesta intención de propagar el socialismo. Esta última más bien parecía ser la errada percepción de parlamentarios y autoridades.¹⁰

Efectivamente, la subsistencia de los desempleados estaba por el suelo. La crisis social que tenía sumergidas en el abandono y la incertidumbre a las clases trabajadoras estaba llegando a niveles altísimos hacia los primeros años de la década de 1920. Junto a la constante crisis productiva que afectaba al norte salitrero, en el sur una larga huelga general de los obreros del carbón tenía a toda la provincia carbonífera en alerta por la masificación de la movilización obrera, lo que dio como resultado que la gran masa cesante de ambas zonas convergiera en el centro del país, haciendo aún más dramática su presencia a los ojos de las autoridades.¹¹

Hasta 1924 no existió una formulación compacta en torno a la seguridad social de los trabajadores, aunque eso no implicó la ausencia de intervenciones por parte de algunos actores políticos como partidos, agrupaciones, parlamentarios, intelectuales e incluso la oficiosidad policial.¹² Sin embargo, se esperaba que esto

7. Oscar Acosta, “¿Legionarios de la revolución o una viruela social? El debate público sobre los obreros cesantes albergados en Santiago de Chile, 1919-1922”, *Revueltas* 2 (2020): 40.
8. Pinto 193.
9. Acosta, “¿Legionarios?”, 46.
10. Acosta, “¿Legionarios?”, 48-49.
11. Manuel Lagos e Ignacio Ayala comps., *A 100 años del '20: Subversión y Represión en la región chilena. Un homenaje al centenario luctuoso de José Domingo Gómez Rojas*. (Santiago de Chile: Comité Editorial A 100 años del '20, 2020).
12. Sergio Grez, *La Cuestión Social en Chile: ideas y debates precursores (1804-1902)* (Santiago de Chile: DIBAM, 1995); Sergio Grez, “El escarpado camino hacia la legislación social: debates, contradicciones y encrucijadas en el movimiento obrero y popular (chile: 1901-1924)”, *Cuadernos de Historia* 13 (2017): 119-182; James Morris, *Las elites, los intelectuales y el Consenso* (Santiago: Editorial del pacífico, 1967); Juan Carlos Yáñez, “¿El estado versus la familia? Dos actores en la constitución de las políticas sociales en Chile, 1900-1950”, *Historia* 396 2 (2016): 431-463; Juan Carlos Yáñez, “Chile y la Organización Internacional del Trabajo (1919-1925). Hacia una legislación social universal”, *Revista de estudios histórico-jurídicos* 22 (2000): 317-332; Juan Carlos Yáñez, “Antecedentes y evolución histórica de la Legislación Social de Chile entre 1906 y 1924”, *Revista de estudios histórico-jurídicos* 21 (1999): 203-210; Vicente Mellado, “¿Por el derecho de asociación y de huelga! La federación Obrera de Chile (FOCH) y el camino a la legislación laboral (1921-1924)”, *Cuadernos de Historia* 42 (2015): 85-125; Oscar Acosta, “Orden público y Estado social ante la crisis laboral en Chile. El caso de los obreros del salitre, 1914-1921”, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 22 (2022): 128-150.

cambiara las reglas del juego, especialmente en torno a las dinámicas relacionales con los trabajadores. Con el impulso de la legislación social bajo el gobierno de Arturo Alessandri, la relación entre patrones y obreros, entre Estado y trabajadores, así como la forma de lidiar con la cesantía y en general con la seguridad social debían experimentar modificaciones, o al menos esas eran las aspiraciones.

En cualquier caso, la historiografía del trabajo se ha concentrado principalmente en las dos primeras oleadas de cesantía, es decir, entre 1914 y 1916, y luego en la coyuntura de 1919-1921, expandiéndose muy tímidamente luego de 1924. De esta manera, el presente escrito pretende comprender esencialmente este breve periodo caracterizado por dos puntos esenciales: por una parte, un Estado en reconfiguración a partir de 1924 por medio de un nuevo marco teórico que, al menos en el papel, intentó cambiar las reglas del juego al intervenir directamente en las relaciones laborales; y por otro, un marco de acción política obrera que tendió a abandonar las habituales formas de lucha empleadas durante su etapa previa. Estos dos elementos configuran nuevas dinámicas relacionales entre los obreros cesantes y aquellos sujetos que diseñaron la crisis del desempleo previa a la gran depresión del año 29, al mismo tiempo que permiten revisar las posibles nuevas herramientas que los desocupados tuvieron —o no tuvieron— para enfrentar y, en cierto modo, sortear las consecuencias del desempleo. Con base en esta problemática, el presente trabajo plantea que, para la tercera oleada de cesantía, a partir de 1924, los escasos mecanismos de protección y ayuda a los que pudieron acceder los obreros desempleados se hicieron más ineficaces que antes, dejando en completo abandono —tanto el Estado, empresarios y sus mismos compañeros de clase— a los trabajadores.

1. Cesantía, problema crónico

Lo cierto es que la cesantía estaba lejos de ser un problema que afectara solo al pequeño mundo salitrero. Desde 1900, las numerosas asambleas internacionales destinadas a la discusión de los problemas sociales del mundo del trabajo comenzaban a poner especial atención al drama del desempleo. En 1910, el político francés León Bourgeois, conocido por ser el padre del solidarismo y algunas expresiones del mutualismo, declaró ante la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) realizada en París que el desempleo era ya una “amenaza global” y probablemente el mal social más serio a tratar.¹³ Previo a París, en 1906, ya había tenido vida una pequeña conferencia en Milán que puso en la palestra el nuevo drama social al reunir a un grupo de profesores y servidores públicos europeos que tomarían el caso con urgencia. Una vez en París, estos formaron la Asociación Internacional contra el Desempleo, que sería la base de la Conferencia de septiembre en París.¹⁴

13. Ángela Vergara, *Fighting unemployment in Twentieth-Century Chile* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2021): 23.

14. Vergara 24-25.

Lo esencial de este hito fue que logró reunir a 26 países representantes, entre ellos Argentina, México y Chile,¹⁵ y determinar los instrumentos para su resolución: construcción de datos estadísticos, oficinas de colocación y seguros de cesantía. Estos tres elementos, como diría Vergara, se convirtieron en la base de una política moderna y global sobre el desempleo y configuraron la visión de la Organización Internacional del Trabajo en torno a este.¹⁶

La puesta en práctica en Latinoamérica de estos postulados se vio impulsada por algunos de los asistentes a dichas conferencias y jóvenes políticos en búsqueda de marcos teóricos para su ejecución. Sin embargo, la interacción entre la propuesta global y las condiciones locales de los países latinoamericanos no fue terreno fértil para una efectiva y rápida puesta en marcha. En Argentina, por ejemplo, Ana Lucía Grondona indica que, a pesar de que en 1894 existían registros de obreros organizados que solicitaron la creación de un seguro por desempleo, las disputas y la hegemonía de sectores anarquistas —enemigos del reformismo—, junto al fracaso de las estrategias de la Federación Obrera Regional Argentina y el carácter antiestatista del movimiento obrero, demostraron cierta “apatía frente a la seguridad social” y retrasaron cualquier avance en la materia.¹⁷ Esto resulta llamativo cuando se entiende, además, que fue justamente un estudio realizado por el argentino Manuel Gálvez, quien participó de la Conferencia de París, el que pasó a ser la única guía sobre política de desempleo en Latinoamérica, donde indicaba que debía regularse la datación estadística de la cesantía, además de establecer un sistema nacional de colocación y regular la inmigración. Ya avanzadas las primeras décadas del siglo, fueron las autoridades quienes consideraron prematura la instalación de un seguro de desempleo para el país, a pesar de sus considerables beneficios. Todo esto, sumado al carácter no político que profesaban los expertos reformistas ralentizó cualquier opción de concreción.¹⁸ No fue sino hasta 1991 que este seguro vio la luz en Argentina. La tónica continental tendió hacia la misma ralentización a nivel general y solo algunos casos particulares, como el de Uruguay en 1934, que instauró un seguro de cesantía tempranamente, pudieron destacar entre sus pares.¹⁹ Es necesario precisar que en Chile fue hasta el año 2002, bajo el gobierno de Ricardo Lagos, cuando se promulgó la ley 19.728 que posibilitó la creación de este seguro de cesantía.²⁰

Lamentablemente para Chile, a pesar de que la cesantía de por sí ya era un gran drama social, no sería el único que afectaría la vida de los trabajadores. Los ciclos

15. Vergara 12.

16. Vergara 25.

17. Ana Lucía Grondona, “El seguro de desempleo en Argentina. Reflexiones preliminares en torno a una ausencia (1890-1989)”, *Sociedad y Economía* 27 (2014): 104.

18. Vergara 34.

19. Grondona 101. Martha Monsalve coord., *Historia de la Seguridad social en América Latina*. (Medellín: Universidad de Medellín e Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, 2017).

20. “Ley 19278: Establece un seguro de desempleo”, BCN, Ley Chile.

inflacionarios que venían aumentando los precios de la canasta básica de alimentación desde 1904 debido a una excesiva emisión monetaria, afectaron también fuertemente a la economía nacional entre 1910-1913 y 1916-1918, coincidiendo con las dos primeras grandes oleadas de cesantía.²¹ En 1918, la recién creada Asamblea Obrera de Alimentación Nacional (AOAN) aglutinó las demandas obreras en contra de la carestía de la vida por medio de multitudinarias convocatorias. Los mítines de hambre realizados en las principales ciudades del país el 29 de agosto de 1919 congregaron a decenas de miles de personas de los más diversos sectores trabajadores, entre ellos los desempleados.²² Así, desempleo y carestía parecían ser la combinación perfecta para acrecentar la crisis social de los sectores trabajadores, que vivió su punto más álgido en el año 1920. Con la llegada de los desocupados a las grandes ciudades, el rostro del espacio urbano se transformó radicalmente. Si las migraciones desde los campos habían acrecentado a la población más pobre, arrinconándola en espacios marginales y muy limitados, la cesantía significó una aceleración de estas mermadas condiciones. Las principales ciudades, como Antofagasta, Santiago, Valparaíso y Concepción, se vieron avasalladas de trabajadores cesantes y sus familias en búsqueda de mejores condiciones, y las autoridades, por su parte, no estaban preparadas de la mejor manera para su acogida.

Juan Carlos Yáñez indicó que el principal objetivo del Estado para solucionar el problema de la cesantía fue la reorganización del mercado laboral. A través de un decreto supremo del 18 de agosto de 1914, se dispuso la creación de un servicio de “colocación”, anexo a la Oficina del Trabajo, para los trabajadores desocupados, con el fin de destinarlos a diversos sectores, como la construcción o reparación de caminos, faenas agrícolas, obras públicas, fábricas o talleres.²³ Para Vergara, este primer sistema estuvo guiado por el estudio que había expuesto el argentino Manuel Gálvez, quien, junto a Juan G. Beltrán, había participado en la Primera Conferencia Internacional sobre el Problema del Desempleo de París en 1910. Para su puesta en práctica en Argentina, Gálvez indicó que se debía regular la datación estadística de la cesantía, además de establecer un sistema nacional de colocación y regular la inmigración. No obstante, el seguro de desempleo fue considerado prematuro para el país, a pesar de sus beneficios.²⁴

Algo similar pasó en Chile. Según Yáñez, la ley de seguro obligatorio de 1924 no incorporó el seguro de cesantía por representar, aparentemente, un “riesgo transitorio y, en ese sentido, menos urgente que los riesgos de invalidez, accidente, enfermedad o vejez”.²⁵ Sin embargo, se tienen tempranos registros de la instalación de sistemas de colocación o bolsas de trabajo en 1914, las cuales “se

21. Matus y Reyes, “Precios y salarios”, 680.

22. Sergio Grez, *Historia del comunismo en Chile, La era de Recabarren (1912-1924)* (Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2011) 95.

23. Juan Carlos Yáñez, *La intervención social en Chile y el nacimiento de la sociedad salarial: 1907-1932* (Santiago de Chile: RIL editores, 2008) 169.

24. Vergara 34.

25. Yáñez, *La intervención*, 280-281.

vieron como una buena vía para modernizar y controlar el mercado laboral, pero de acuerdo a intereses no solo empresariales, sino también de los trabajadores y del Estado”.²⁶ Junto con estos servicios de colocaciones, las “ollas del pobre”, que anteriormente habían estado organizadas por las sociedades de beneficencia y algunas autoridades municipales, pasaron a manos del Estado para la oleada de cesantía de 1914. Además, los albergues, que habían funcionado como medida paliativa en crisis previas, volvieron a ser abiertos, aunque esta vez para un número cada vez más extenso de obreros cesantes y sus familias.

Ya para 1919, los tres mecanismos de combate al desempleo volvieron a emerger, aunque para este momento el Estado comprendió que, además de brindar traslado y ubicación a los trabajadores, debía crear nuevos empleos, razón por la que algunas de las propuestas del gobierno de Arturo Alessandri estuvieron enfocadas en el impulso de obras públicas.²⁷ Asimismo, la ayuda no solo estuvo enfocada en los obreros, sino también en los empresarios, para que estos mantuvieran sus oficinas en funcionamiento a través de créditos fiscales de apoyo.²⁸ Por otra parte, los servicios de colocación que administró el Estado a través de la Oficina del Trabajo parecieron ser insuficientes para remediar la crisis, especialmente por su bajo porcentaje de colocación, lo que motivó a trabajadores e industriales a crear sus propios organismos, a saber, la Oficina del Trabajo, creada en 1919 por la FOCH, y la Asociación del Trabajo nacida en 1921 desde los sectores empresariales del país.²⁹

Sin embargo, a pesar de ser un fenómeno llamativo por su magnitud y por su condición relativamente crónica, la historiografía social chilena ha entrado débilmente a estudiar a los obreros sin trabajo, a pesar de que son mencionados en casi todos los escritos, especialmente sobre la pampa salitrera. En 1999, Julio Pinto fue el primero en referirse a ellos en profundidad.³⁰ Para el historiador, durante la segunda oleada de cesantía (1919-1921), las precarias e indignas condiciones de los albergues ofrecidos sumergieron a los obreros en grandes estados de pobreza, pauperizando aún más sus condiciones de subsistencia, pero, por otra parte, la efervescencia social exacerbada por la crisis permitió que los albergados desarrollaran una “intensa práctica política y agitacional en diversos puntos del territorio nacional”. El arraigo de la FOCH y del Partido Obrero Socialista (POS) fomentó su actividad reivindicativa en los albergues y fuera de ellos, casi como una misión evangelizadora. Las aspiraciones de los socialistas sobre los obreros cesantes estaban ligadas a la expansión por el territorio nacional de sus organizaciones y su doctrina, razón por la que las elites y autoridades vieron en estos espacios focos de

26. Juan Carlos Yáñez, “Las bolsas de trabajo: modernización y control del mercado laboral en Chile (1914-1921)”, *Cuadernos de Historia* 26 (2007): 132.

27. Yáñez, *La intervención*, 175.

28. Pinto 158-159.

29. Yáñez, *La intervención*, 179-180.

30. Ver la versión actualizada en el capítulo “Donde se alberga la revolución. La crisis salitrera y la propagación del socialismo obrero (1920-1923)”, Julio Pinto, *Desgarros y utopías en la pampa salitrera. La consolidación de la cuestión social (1890-1923)* (Santiago: LOM Ediciones, 2007) 183-232.

subversión y desorden. A pesar de estas pretensiosas conclusiones, Pinto termina preguntándose si dicha labor y fidelidad tenderá a tomar fuerza una vez terminada la crisis. Al respecto, Sergio Grez, siguiendo la línea de Pinto, intenta dar respuesta a esta cuestión, principalmente enfocado en los miles de obreros cesantes que residieron en los precarios albergues de las grandes ciudades como Santiago o Valparaíso. Según Grez, estos efectivamente constituyeron la “base social y militante” del POS y, eventualmente, del Partido Comunista de Chile (PCCCh) durante los conflictivos años de 1919 a 1924.³¹ El descontento y la agitación que reinaban tanto en la región salitrera como en las ciudades receptoras permitieron un mayor desplante por parte de los socialistas, representados tanto en la FOCH como en la AOAN, apelando a la rabia, el hambre y el desempleo. Desde los mismos sectores obreros, resistencia y subsistencia iban de la mano, pues, mientras se elevaban huelgas generales y mítines, también organizaban sus propias “ollas del pobre” u “ollas comunes”.³² Por su parte, la FOCH organizó Consejos de Oficios. Varios en algunos albergues, los que eventualmente pasaron a ser aquellos focos de agitación permanente que había detectado Pinto. Allí los cesantes impulsaron movilizaciones tanto propias como de conflictos vecinos, además de convertirse en difusores y fundadores de nuevos Consejos por el país.³³ De esta manera, para Grez, la base social del PCCCh y FOCH pudo recuperar el terreno político que el anarcosindicalismo había retenido por años, al menos hasta 1924.³⁴

Matizando estas posturas, Oscar Acosta indica que, si bien existió una alta representatividad de socialistas/comunistas entre los albergados, también persistió una “heterogeneidad ideológica”, debido a la existencia de grupos que “simpatizaron con el presidente Alessandri o que incluso mostraron una apatía política y un rechazo a las prácticas de los albergados más radicalizados”.³⁵ Tal como se dijo anteriormente, las protestas y reclamos suscitados en el mundo de los albergues no siempre tenía que ver con una intención abiertamente revolucionaria, sino que, para Acosta, esto incluso propendía más a protestas concretas tendientes a su dignidad. Al respecto, Verónica Valdivia y Julio Pinto dedicaron algunas páginas de su célebre *¿Revolución proletaria o Querida Chusma?* a profundizar en los años que antecedieron a la nueva crisis productiva de 1926. En él dieron cuenta de que, si bien la influencia y el dominio del ahora Partido Comunista de Chile continuó entre los obreros, su tendencia hacia la institucionalización y el abandono de la lucha en los espacios productivos deponiendo su actitud de resistencia demostró que la subversión y rebeldía como medios de acción estaban quedando en el pasado.³⁶

31. Grez, *Historia*, 194.

32. Grez, *Historia*, 102.

33. Grez, *Historia*, 134.

34. Grez, *Historia*, 206.

35. Acosta, “¿Legionarios?”, 62.

36. Julio Pinto y Verónica Valdivia, *¿Revolución proletaria o Querida Chusma? Socialismo y Alessandrismo en la pugna por la politización pampina (1911-1932)* (Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2001) 102-103.

Ahora bien, teniendo en cuenta además que la crisis productiva de la industria salitrera estaba lejos de aminorar y que, por el contrario, volvería a contraerse para 1926, la cesantía golpearía irremediabilmente a los trabajadores otra vez. Sin embargo, la historiografía no se ha detenido a estudiar este breve periodo previo a la gran crisis de 1929. Tal como se expuso, pareciera que la labor más agitada de los obreros desocupados quedó marcada por la experiencia de los conflictivos años de 1919 hasta 1922, vinculados a su vez a la experiencia política manifestada a través de la subversión y la militancia. Bajo esa lógica, el silencio historiográfico podría significar un silencio propio de los sujetos estudiados, aunque esto parece poco probable. En primer lugar, porque la movilización social no mermó durante este periodo, ni en número de huelgas ni en participación obrera: tan sólo en 1925 se tiene registro de una de las movilizaciones más masivas y trágicas, como fue la huelga en la oficina La Coruña, que movilizó a toda la provincia salitrera y terminó con un saldo aproximado de miles de trabajadores muertos. En segundo lugar, Juan Carlos Yáñez culmina su capítulo sobre el desempleo señalando que en 1924 tanto las autoridades como los propios trabajadores sabían que el problema persistía y lo seguiría haciendo;³⁷ de este modo, no es casualidad que hacia 1930, luego de manifestarse las primeras repercusiones de la crisis mundial, se creara el Comité de Ayuda a los Cesantes.³⁸ Finalmente, las crisis salitreras no fueron eventos estacionales ni coyunturales, sino que venían anunciando cada vez con más fuerza el franco declive del rubro, razón por la que es difícil pensar que las paralizaciones de oficinas no disminuyeran, sino todo lo contrario. Al respecto, Julio Pinto anunció con toda crudeza que una vez que la crisis definitiva arribó al país, “la fragilidad del mundo salitrero se reveló en toda su enorme desnudez, privando a los pampinos de medios de subsistencia y expectativas de recuperación”, aunque para este momento, los obreros “nuevamente iniciaron su retorno. Pero a diferencia del pasado, mayoritariamente para no volver”.³⁹ Todo esto permite suponer la efectiva persistencia de obreros cesantes, aunque aún se desconocen las formas en que el Estado, los empresarios y los mismos trabajadores respondieron a este fenómeno, especialmente a partir de 1924, cuando entró en vigor la legislación social.

2. Una crisis que se rehusaban a creer, 1921-1926

El 7 de enero de 1921, el periódico obrero *El Despertar de los Trabajadores* expresaba, con un llamativo optimismo, que la crisis productiva llegaría a su fin prontamente. Esperanzados en el poderío del nitrato nacional y en la debilidad del símil artificial creado por los alemanes, confiaban en que este último sería insuficiente para “abastecer los campos e industrias europeas o asiáticas” y que, de llegar a hacerlo, no rendiría lo esperado, por lo que el mercado se volcaría hacia

37. Yáñez, *La intervención*, 228-230.

38. Yáñez, *La intervención*, 328.

39. Pinto 153.

la producción chilena nuevamente. Sin embargo, así como confiaban en el nitrato nacional, su desconfianza ante los empresarios era evidente, pues creían que estos conocían bien las condiciones ventajosas de la producción nacional, pero que, por mutuo acuerdo gremial, estos habían impulsado la pérdida durante ese año de “dos millones o tres de libras esterlinas”, paralizando las faenas de las oficinas salitreras y “condenando al pueblo por el espacio de un año o más al hambre”.⁴⁰

Lamentablemente, estas palabras solo sirvieron para ilusionar falsamente sobre una realidad que parecía no llegar a su fin. Un año más tarde, el 21 de marzo, en un comunicado de la Oficina del Trabajo al ministro de Industria, se daba a conocer el balance general de 1921. La gran crisis de la industria salitrera había provocado prácticamente el 95% de desocupación en la población obrera de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, algo cercano a un número “no inferior a 55.000 personas”. Además, se debía considerar a los obreros del cobre, del calzado y la madera, con quienes se llegó a un total de 72 000 desocupados durante un año.⁴¹

El año 1922 pareció haber traído de vuelta la esperanza. Un acuerdo entre la Asociación de Productores del Salitre de Chile y los compradores extranjeros asociados al Pool Salitrero permitió una nueva recuperación de la industria que se prolongó hasta 1926.⁴² Una imagen por cierto consoladora para los salitreros, más no así para los trabajadores, quienes aún debían hacer frente a una serie de adversidades. Con todo, el año 1922 pareció ser clave para la reestructuración de las relaciones laborales previo a la legislación social de 1924. Para el caso de la industria salitrera, la Asociación había inaugurado el Departamento de Bienestar Social en algunas oficinas con la misión de intervenir de manera más “extensiva” en las dinámicas laborales y sociales de los trabajadores y, en el fondo, modernizar las relaciones industriales.⁴³ En cuanto a los cesantes, Julio Aguilera indica que los contratos y reglamentos de enganche que surgieron a partir de este Departamento contaban con “un desahucio en caso de despido y un pasaje de regreso al centro del país”.⁴⁴ Visto de ese modo, la cesantía como tal no fue manejada de manera directa, sino más bien como una medida preventiva para asegurar la disponibilidad de mano de obra en las oficinas por parte de los industriales y como una medida de protección en casos de despidos injustificados o cierres de oficinas por parte de los trabajadores. Pablo Artaza menciona que esta idea ya era planteada por la FOCH previo a la Matanza de San Gregorio en 1921 y que este trágico episodio

40. *El despertar de los trabajadores* (Chile) 7 de enero de 1921.

41. Dirección General del Trabajo, “Al Ministro de Industria”, 21 de marzo de 1922. ADGT, Comunicaciones Enviadas, vol. 82.

42. Pinto 162.

43. Pablo Artaza, “El reverso del bienestar. La creación del Departamento de Bienestar Social y el reforzamiento del control social en el Norte Grande a principios de los años veinte”, *Estudios Atacameños* 52 (2016).

44. Julio Aguilera, “La asociación de productores de salitre y el funcionamiento de su Departamento de Bienestar Social. Tarapacá y Antofagasta, 1921-1930”, *Diálogo Andino* 55 (2018): 45.

la puso de lleno en la palestra, siendo considerada posteriormente por los Departamentos de Bienestar.⁴⁵

Sin embargo, a juzgar por el número de albergados en los puertos salitreros y las malas condiciones a las que estaban sometidos, no pareció haber sido una medida fructífera y mínimamente paliativa, incluso en relación con la realidad de los obreros cesantes del sur del país. El 27 de enero de ese año, *El Despertar de los Trabajadores* narraba esta triste realidad y clamaba por alimentación y salubridad:

Los trabajadores cesantes, que quedamos en Tarapacá a causa de la paralización de oficinas, no vemos la razón para que no se nos proporcione la misma alimentación que el Gobierno proporcione a los demás obreros cesantes de la República. Pedimos también que los albergues de esta Ciudad sean dotados de asistencia médica y medicinas en vista de que por lo insalubre destinados para alojamiento, debido a la aglomeración de personas que en ellos se albergan, constituye un peligro para la vida de todos los trabajadores, dejando vasto (ilegible) a las enfermedades que día a día nos están quitando la vida.⁴⁶

Una vez reactivadas las oficinas, su regreso al norte se vio entorpecido por los traslados y los enganches. Para los periodos más críticos, el Estado había desembolsado cerca de tres millones de pesos en el traslado de obreros desde el norte a la zona central del país. Por su parte, los salitreros, aprovechando la ausencia de una ley que regulara o que incluso prohibiera los sistemas de enganches, encargaron a “terceras personas” la ejecución de esta labor, principalmente para captar trabajadores desde el sur. Estos enganchadores, “por su cuenta y riesgo” procedieron a llevar a los obreros a las faenas donde se les solicitó. Tal como se transmitió en un comunicado al Ministro del Interior, la tragedia de este sistema estuvo principalmente en la serie de abusos a los que sometieron a los obreros, como promesas de mejores salarios, engaños sobre la vida en los lugares de trabajo y sus condiciones, así también como con los precios de los artículos de primera necesidad, además de que, en caso de desocupación forzosa, estos quedaban prácticamente a la deriva.⁴⁷ Pese a todo, en noviembre de ese mismo año se informaba que la Inspección Regional del Trabajo de Valparaíso, dependiente de la Dirección de Albergues de la ciudad, se había visto “asediada por numerosos obreros nortinos que desean regresar allá a fin de ocuparse en las faenas”.⁴⁸ El retorno, que, como mencionó Pinto, sería una práctica recurrente hasta la muerte del nitrato, parecía ser la única posibilidad para los trabajadores y sus familias, y su estancia momentánea en los albergues de Valparaíso demostró la ingenua esperanza que mantuvieron respecto

45. Artaza 51.

46. “La lucha del pueblo contra el hambre”, *El Despertar de los Trabajadores* (Chile) 27 de enero de 1922.

47. Dirección General del Trabajo, “Al Ministro del Interior”, 8 de mayo de 1922. ADGT, vol. 82, Comunicaciones Enviadas, 1922,

48. Dirección General del Trabajo, “Al Ministro del Interior”, 11 de noviembre de 1922. ADGT, vol. 82, Comunicaciones Enviadas, 1922.

a las reaperturas de las oficinas, que afortunadamente parecían haber retomado el curso. Por medio de un telegrama con fecha del 26 de octubre de ese año, el señor Alfredo Weber, inspector regional de la Oficina del Trabajo en Antofagasta, anunciaba: “Necesitase inmediatamente para 500 trabajadores particulares faenas salitreras. Prefiérese a los que exhiban libreta trabajo o declaren formalmente han estado ocupados en esta clase de faena. Exígese examen médico y filiación. Esta antes subir pampa. Conteste brevedad posible”.⁴⁹

Y este era solamente el comienzo. Un mes más tarde continuaba la urgencia al solicitar cerca de “1700 obreros competentes” para la provincia de Tarapacá y otros 1 300 para Antofagasta, aunque esta vez se buscó dejar el traslado en manos de las compañías para evitar que el gobierno siguiera costearlo los pasajes.⁵⁰ Por su parte, los trabajadores representados por la FOCH proponían sus propias condiciones para este regreso a las faenas, entre las que contaban: un salario mínimo de 10 pesos diarios para los barreteros y particulares, herramientas, guías, fulminantes, dinamita y pólvora “por cuenta de la casa” y, más importante aún, un desahucio de 100 pesos en caso de paralización y pasajes para el trabajador y su familia hasta el punto de donde fue traído. Esta vez las oficinas debían respetar a quienes se habían federado, asegurando un comercio libre, libertad de organizarse en la Federación, libertad de reunión en la oficina y libertad para que se vendiera el diario obrero.⁵¹

No obstante, el optimismo provocado por la apertura de oficinas pareció no germinar de la manera en que los empresarios esperaron. En marzo de 1924, un informe entregado al Ministerio de Industria y Obras Públicas anunció un nuevo periodo crítico para la industria, aunque esta vez por “falta de brazos”. Una vez reanudadas las faenas salitreras, los obreros nacionales y extranjeros que habían emigrado hacia las diferentes zonas del país o a sus respectivos países, respondieron escasamente al llamado de reintegración. A juicio del informe, se piensa que una de las posibles causas fue la “selección estricta que de su personal han hecho las empresas”, además de haber encontrado medios de vida mucho más cómodos y rentables en el centro y sur del país, luego de dos años de espera. ¿La solución? Se habló de organizar un buen servicio público de colocación con oficinas en varias ciudades, no solo Santiago y Valparaíso, donde, además, el traslado de los obreros estaría financiado en un 50% por los patrones, además de prohibir o reglamentar los enganches “severamente”. Al parecer, ni uno ni lo otro se pudo efectuar.⁵²

Mientras la lenta ayuda esperaba por llegar, los trabajadores veían cada vez más agravada su situación en la capital. La misma Dirección General del Trabajo

49. Dirección General del Trabajo, “Al Comandante del Cuerpo de Carabineros”, 27 de octubre de 1922. ADGT, vol. 82, Comunicaciones Enviadas, 1922.

50. Dirección General del Trabajo, “Telegrama Inspector Regional Antofagasta a Jefe Oficina del Trabajo”, 27 de noviembre de 1922. ADGT, vol. 90, Varios, 1922.

51. *El Despertar de los Trabajadores* (Chile) 11 de abril de 1922.

52. Dirección General del Trabajo, “Al Ministro de Industria y OO. PP.”, 27 de marzo de 1924. AGDT, vol. 95, Comunicaciones enviadas, 1924.

(DGT), en un comunicado al prefecto de policía, indicó que entre los obreros que habían llegado a Santiago durante esos días la situación se estaba tornando “tan desesperada” que no contaban ni siquiera con un local “donde pasar la noche”, por lo que solicitaban que, para “hacer menos penosa su permanencia”, la prefectura dispusiera de alojamiento en “algunas de las Comisarías o donde esa Prefectura lo estime conveniente”. Al parecer, la situación se había escapado de las manos, incluso para quienes eran los principales responsables de la colocación y el resguardo de la masa obrera. No obstante, el clima general parecía enormemente contradictorio, pues, si bien la desocupación de un sector importante de trabajadores del salitre estaba repletando nuevamente las calles de las grandes ciudades, la misma entidad emitía comunicados alegando la falta de brazos.

Ante esto, la DGT, en su largo informe de marzo del año 24, criticó también la contratación, por parte de algunas oficinas, de obreros bolivianos con el fin de aminorar la falta de chilenos en las faenas, argumentando que “no es conveniente para los intereses generales del país, ni tampoco para los obreros chilenos. El obrero boliviano es un ser semi-civilizado, cuyo standard de vida es inferior al del obrero chileno, en consecuencia, se contenta con un salario inferior, que hace desvalorizar el salario del obrero chileno y desmejorar sus condiciones de vida”.⁵³

Si bien esta muestra de racismo no es para nada nueva en la zona salitrera, llama la atención que se entendiera como un factor de detrimento del salario chileno, lo que parece más que nada una excusa a un problema macroeconómico que el Estado chileno, en su dependencia del nitrato, no había podido solucionar, además de mostrar una obtusa persistencia en apostar por una industria en declive y en constante crisis.

En términos generales, el sistema de enganche no dejó de funcionar en los siguientes años, pero trató de ser regularizado cada vez con mayor insistencia por parte de la DGT. Con todo, las idas y venidas de los trabajadores, los despidos y enganches constantes entre un mes y otro, y las comunicaciones emitidas entre las autoridades solo daban cuenta de que, a partir de 1921, la industria salitrera había entrado de lleno a un periodo crónico de crisis. Por su parte, la vida de los obreros cesantes pasó a estar en un escenario lleno de incertidumbres y pesares, tanto porque la industria no podía restablecer su producción de la forma que anhelaban los empresarios, como porque las distintas entidades responsables del mercado de trabajo parecían demostrar una profunda desconexión y desorganización para sobrellevar la crisis, entablando propuestas ineficaces y de corta duración.

3. Cesantía y respuesta, 1926-1929

El primero de enero de 1927, Raúl Simón iniciaba el nuevo año dando un oscuro balance del año anterior en el periódico *La Nación*. Para él, el año 1926 “no dejará

53. Dirección General del Trabajo, “Al Ministro de Industria y OO. PP.”, 5 de febrero de 1924. AGDT, vol. 95, Comunicaciones enviadas, 1924.

un buen recuerdo en la historia de la economía y de las finanzas nacionales”, pues “tuvo la desgracia, principalmente, de soportar la coincidencia entre el reajuste de las condiciones creadas por las revoluciones de 1924 y 1925, y la difícil situación económica provocada por la crisis salitrera”.⁵⁴ En realidad no exageraba al poner la crítica situación en el norte como centro de los problemas económicos del país, pues tanto los superávits como los déficits fiscales estaban ligados al movimiento productivo y exportador del nitrato. En ese sentido, si la crisis afectaba a un país entero, con mayor profundidad lo hacía para los trabajadores.

Durante la sesión del 3 de mayo de 1926, el senador radical Aureliano Núñez alertaba a sus colegas sobre la situación en el norte. A diferencia de otros años, el problema esta vez no pasaba por la expulsión y el abandono de los trabajadores en las oficinas salitreras, sino más bien porque, a pesar de los indicios de una nueva crisis productiva, los enganches en las ciudades del sur del país continuaban llevándose a cabo y llenando las embarcaciones:

Como digo, se ha seguido haciendo enganches de obreros, a pesar de que están paralizadas cinco o seis oficinas salitreras que daban trabajo a seis o siete mil hombres, los cuales, con sus familias, forman una masa humana de más o menos 25 mil individuos. Estos enganches han continuado en tal forma que, según datos recogidos en las oficinas marítimas de Valparaíso y que emanan de persona responsable, en Marzo se han embarcado con destino al Norte, 602 obreros, y en Abril, 335, lo que hace una masa total de más o menos mil individuos que, con sus familias, suman cuatro o cinco mil almas.⁵⁵

La duda que quedaba, sin embargo, ahora pasaba por esta contradictoria situación: ¿Cómo era posible que, aun con una crisis a cuestas y más oficinas declarándose en quiebra, siguiera vivo el flujo de trabajadores hacia el norte? Núñez descartó tajantemente la posibilidad de que esto estuviese determinado por un afán empresarial por desvalorizar el trabajo manual, pues, a su juicio, “esto significaría falta de patriotismo y envolvería un peligro para el orden interno”. Con un pretendido inocente tono de sospecha y cuestionamiento, el parlamentario se preguntaría por la responsabilidad de la DGT y, con ello, del Ministerio del Trabajo, pues, a su parecer, no podía ser posible la inexistencia de una regulación.⁵⁶

54. *La Nación* (Chile) 1 de enero de 1927.

55. Aurelio Núñez, “Desocupación de obreros en la región salitrera”, 3 de mayo de 1926. Sesión Parlamentaria 24ª extraordinaria, BCN, 1926: 587.

56. Sergio González se ha referido con anterioridad a la existencia de una “normalización de la crisis” por parte de los empresarios salitreros, un método silencioso que buscó sacar ventajas económicas de su posición estratégica frente al Estado, creando una percepción de crisis constante. Sin embargo, una vez estas se hicieron reales y agudas con la llegada de la Guerra, el dominio empresarial presentó quiebres y debilidades que, en efecto, no pudieron controlar. Visto de ese modo, no sería tan extraña la contradicción expuesta en el Senado, especialmente teniendo en cuenta que el Estado ejercía como garante de los intereses empresariales, mientras que estos necesitaban mantener la percepción de crisis. Sin embargo, esto requiere de una investigación más detallada. Véase: Sergio

Sumado a ello, los despidos no solamente afectaban a la industria nortina, sino también a la industria carbonífera del sur, la cual estaba expulsando en masa a sus trabajadores. En la sesión del 13 de abril de 1926, el senador Aquiles Concha expuso un telegrama recibido del presidente de la Federación Obrera de Curanilahue, Armando Troncoso, en el que anunciaba:

Excelentísimo señor: Población obrera cesante de Curanilahue, alarmada por no contar con recursos mantención. Hoy murió obrero Pascual Tapia de hambre. Deja seis hijos pequeños. Autoridades constataron muerte. Doctor no tiene medios atender obreros cesantes. Hay varias familias enfermas, necesitan medicinas. Compañía niega dar medicinas y hospitalización. Estamos completamente abandonados. Pedimos Vuestra Excelencia inmediato amparo y pan para familias obreros cesantes. Es justicia.⁵⁷

La exposición de Concha pretendía hacer un enérgico reclamo al gobierno por su negligencia ante todos los temas concernientes al resguardo del trabajo. El senador por el Partido Democrático había presentado con anterioridad una serie de proyectos que proponían regular ciertas áreas del trabajo y la industria, pero aparentemente el Ministerio no los había recibido o los habría ignorado, como casi todos los preceptos de resguardo. Para Concha esto representaba un abandono declarado a las labores que como senadores y gobierno estaban obligados a cumplir, alegando que existían muchas leyes, como la del trabajo nocturno o la jornada laboral de ocho horas, sobre cuyo no cumplimiento nadie alertaba. De esta forma, no era extraño que nadie velara “porque a los obreros enganchados en Santiago, les paguen el jornal estipulado en el contrato”.⁵⁸

Probablemente esta crítica movilizó al Ministerio de Obras Públicas e Industrias en 1926 para proponer un proyecto que regulara el artículo 8 de la Ley 4.035, parte del conjunto de leyes sociales de 1924, referido al sistema de enganche. En él se propusieron algunas reglamentaciones y sanciones para los patrones y enganchadores a fin de endurecer su responsabilidad en el proceso. En dicho proyecto se manifestó la obligatoriedad de la existencia de un contrato individual de trabajo en que se especificaran el tiempo, el tipo de trabajo, el pago, la duración del contrato y, especialmente, las condiciones de alojamiento y alimentación en el lugar de las faenas, junto con las condiciones de traslado. El entramado principal del proyecto se concentró en las dos vías posibles para enganchar trabajadores: uno por patrones y empresas industriales, y otro por oficinas particulares. En cualquiera de los casos, la DGT quedaría como el organismo regulador e inspector de dicho proceso. Para el primer caso, la solicitud de enganche elevada a la

González, “‘Normalización’ de la crisis y posición estratégica empresarial durante la expansión de la economía del salitre”, *Polis, Revista Latinoamericana* 40 (2015): 397-419.

57. Aquiles Concha, “Industrias Extractivas”, 13 de abril de 1926. Sesión 17ª. Extraordinaria, BCN, 1926: 445.

58. Aquiles Concha, “Industrias Extractivas”, 13 de abril de 1926. Sesión 17ª. Extraordinaria, BCN, 1926: 445.

DGT debía ser respaldada con el pago de una cuota de 500 pesos, además de la obligación de trasladar a los obreros, sus familias “y sus bultos hasta el lugar de las faenas”, de manera que se aseguraran las condiciones de seguridad y comodidad, la alimentación necesaria y la provisión de locales apropiados en los puertos de embarque y desembarco. Asimismo, en caso de no verificarse lo anterior o de romper el contrato, el proyecto estipulaba que sería responsabilidad “del patrón y de la empresa que contrató el obrero, la devolución de éste, de su familia y de sus bultos al punto en que celebró el contrato de enganche, en las mismas condiciones en que se verificó el viaje de ida”. Por su parte, la DGT tendría la obligación de “hacer caducar dicha concesión cuando a su juicio no se cautelare debidamente el interés de los obreros y se infringieren las disposiciones de este Reglamento”.⁵⁹

A juzgar por las continuas interpelaciones hechas en la Cámara del Senado, parece que el proyecto no tuvo la aplicación que se esperaba. Como diría Remigio Medina, “lo único que ha hecho el Gobierno durante dos años ha sido nombrar comisiones tras comisiones y si ellas han llegado a proponer alguna medidas, no se han llevado a la práctica; se continúa mirando con indiferencia musulmana la situación de las dos industrias más importantes del país”.⁶⁰ Por su parte, mediante un comunicado enviado del Ministerio al director de la DGT al año siguiente, quedó claro que los empresarios salitreros no estaban respetando las normas a las que estaban sujetos, especialmente en la recontractación de trabajadores en diferentes oficinas luego de ser expulsados de otras, además de dejarlos prácticamente abandonados a su suerte en caso de nuevos despidos. Ante esto el comunicado indicaba:

Pongo en conocimiento de US. que esa Intendencia debe gestionar, ante las administraciones de las Oficinas salitreras que queden paralizadas y que prometan proporcionar trabajo en otras oficinas a los obreros cesantes, que en el nuevo contrato de trabajo que se celebre se incluya expresamente la cláusula de que las nuevas Oficinas contratantes se comprometan a reintegrar a los obreros, en caso de paralización de ellas, a la zona sur donde fueron primitivamente contratados.⁶¹

Sumado a ello, la Asociación de Productores de Salitre, en cuanto institución centralizadora de los contratos de trabajo, debía tener en cuenta que no podía “hacerse una división especial entre oficina y oficina respecto de esta obligación primordial establecida por la ley, de devolver a los obreros al punto donde fueron primitivamente contratados”. Sin embargo, la Asociación pareció no estar en completa consonancia con lo propuesto desde el Estado en voz de la DGT, por lo que

59. “Sección Inspección del Trabajo”, AGDT, vol. 114, 1925.

60. Remigio Medina, “La Industria carbonífera y los obreros desocupados”, 3 de mayo de 1926. Sesión 24ª extraordinaria, BCN, Diario de sesiones parlamentarias: 592-593.

61. Dirección General del Trabajo, “Ministro a Director General”, 14 de mayo de 1926. AGDT, vol. 115, Comunicaciones recibidas del Ministerio, Primer semestre 1926.

se establecieron dos caminos dispares de reacción y acción ante la crisis de cesantía. Con ello, desde la organización estatal, la advertencia era clara:

Se ha enviado una comunicación a la Asociación de Productores de Salitre para que no pongan dificultades y den instrucciones precisas a los administradores con este propósito, y a fin de evitar las nuevas perturbaciones que traería el hecho de que las nuevas oficinas donde se les ofrecerá trabajo a los obreros cesantes de otras, se paralizarán y dejarán a todo el personal de obreros entregado a su propia suerte.⁶²

Ahora bien, otro de los esfuerzos de la Oficina del Trabajo para mitigar el drama de la cesantía estuvo en la sección de Colocaciones, una iniciativa que, por lo demás, no era novedosa. En el boletín de 1926, se indicó que esta había:

Colocado 16.804 obreros, empleados particulares y domésticos; ha atendido a 1.106 empleados de comercio y de oficinas que solicitaban trabajo; a 1.037 empleados diversos que también solicitaban ocupación y tiene inscrito en sus registros a 2.139 obreros que desean trabajo y ha controlado el enganche de 12.022 obreros, que han sido registrados por la Asociación del Trabajo, Asociación de Productores de Salitre de Chile y por la Sección misma.⁶³

Sin embargo, lo verdaderamente particular residió en la preparación de un proyecto de ley tendiente a la creación de una Caja Nacional de Seguros y Pensiones. En él se proponía como objetivo la administración de los fondos de empleados particulares de la industria, del comercio o de cualquier otro empleador, además de asegurarlos mediante jubilaciones, pensiones, enfermedad, invalidez y también en casos de cesantía. Sobre este último caso, la Caja podría “organizar un seguro especial (...) por el cual ella proporcionará al empleado tres meses de sueldo mediante el pago de una prima reducida a trueque de ocurrir la desocupación del empleado”.⁶⁴

Existe un punto determinante para comprender la transformación de la política de los partidos obreros y el consiguiente abandono que experimentaron los desempleados por parte de sus compañeros de clase. A diferencia de las primeras oleadas de cesantía, la incidencia de militantes de estos partidos, especialmente del PCCh, en la defensa de los obreros ya no pareció tan clara para los siguientes años. El día 4 de junio de 1925, en la oficina salitrera La Coruña una huelga de grandes proporciones erigió una asamblea que coordinó tanto la alimentación de los huelguistas como la defensa armada del campamento. Dos días después, la gravedad de la situación llevó a las tropas del ejército a recorrer la pampa con la

62. Dirección General del Trabajo, “Ministro a Director General”, 14 de mayo de 1926. AGDT, vol. 115, Comunicaciones recibidas del Ministerio, Primer semestre 1926.

63. “La labor desarrollada por la Dirección general del Trabajo”, *Boletín de la Oficina del Trabajo* 24 (1926): 24.

64. “Proyecto de Ley de una Caja Nacional de Seguros y Pensiones”, *Boletín de la Oficina del Trabajo* 24, (1926): 171-175.

misión de desarticular y recuperar las oficinas al costo que fuera, y así el fatídico día 6 de junio finalizó con la matanza de un número incierto de trabajadores que mantenían tomada la oficina.⁶⁵

Las repercusiones de la nueva masacre obrera clarificaron posiciones. Si bien existió presencia comunista en la huelga, y claramente en la agitación, los principales dirigentes del partido mostraron cierta indiferencia con lo sucedido, atribuyéndole responsabilidad a dirigentes anarquistas. Para Rolando Álvarez, a estas alturas, la conformación de las fuerzas políticas en el escenario nacional tenía atado a un gran sector del partido en la lucha por reformas sociales, pero no así por una revolución socialista, como se podría pensar, misma atadura que pesaría sobre los hombros de la FOCH.⁶⁶ A pesar de que un segmento de la FOCH y el PC intentó ir más allá de la moderada política oficial del partido, la que “se jugaba el cambio por las vías institucionales”,⁶⁷ luego de la matanza, la línea reformista predominó en sus pautas.

Parecía ser que la manifestación declarada en las calles y en los albergues ya no significaba un terreno preferente de reivindicación y defensa de la clase trabajadora, lo que sí pasaba ahora con el Parlamento. Por eso no es extraño que, de las pocas menciones a la crisis de cesantía que se hicieron durante estos años, la gran mayoría proviniera de las intervenciones de diputados y senadores, más a modo de protesta y reclamo frente a un Estado ineficaz, que de acciones efectivas propias. De este modo, no es extraño que el 22 de abril de 1926, el Ministro de Industria y Obras Públicas comunicara al director de la DGT que, luego del Congreso de Trabajadores de Iquique realizado ese mes, “fuera de pequeñas incidencias difíciles de evitar en reuniones esta naturaleza”, todo se desarrolló en verdadera calma, afirmando incluso que los “elementos comunistas hasta ayer ostensiblemente adversos a aplicación leyes sociales manifestaron completa adhesión a propagar y aprovechar beneficios que ellas representan para obreros”.⁶⁸

Sin embargo, es pertinente hacer mención de las políticas represivas que la dictadura ibañista impondría entre 1927 y 1931, especialmente en torno a la regulación del sindicalismo subversivo, algo que tendría al Partido Comunista como principal objetivo. Tal como Jorge Rojas menciona: “El uso del poder del Estado para prevenir y aplastar la disidencia fue una actitud corriente durante el gobierno de Ibáñez, y quizás uno de sus rasgos más recordados”, pero no el único. Al respecto, en una nota enviada al Cuerpo de Carabineros tras la matanza de La

65. Alberto Harambour, “Ya no con las manos vacías (huelga y sangre obrera en el Alto San Antonio. Los ‘sucesos’ de la Coruña. Junio de 1925)”, *A 90 años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique*, comp. Pablo Artaza y Sergio González (Santiago de Chile: LOM Ediciones, 1997) 183-192.

66. Rolando Álvarez, “La matanza de Coruña. Chile 1925”, *Contribuciones Científicas y Tecnológicas* 116 (1997): 83.

67. Álvarez 87.

68. “Ministro a Director General”, 22 de abril de 1926. AGDT, vol. 115, Comunicaciones recibidas del Ministerio, Primer semestre 1926.

Coruña, Carlos Ibáñez del Campo anunció eufórico su negativa ante el uso de la bandera roja en huelgas y protestas —por considerarlas anárquicas y subversivas—, aunque, al mismo tiempo, insistía “en la necesidad de aplicar la legislación social como modo de romper la desconfianza de los obreros, evitando así que cayera “fácil presa de las más descabelladas doctrinas y teorías”.⁶⁹ Julio Pinto confirmó lo anterior —trayendo de vuelta el polémico concepto de populismo para definir la dictadura de Ibáñez—, al indicar que el principal modo de llevar adelante su candidatura y luego su régimen de gobierno, sería por medio de un compromiso férreo con la legislación social, aunque esto solo fuera un asunto más discursivo que práctico.⁷⁰ Ante ello, no es extraño que la radicalidad obrera, especialmente la dirigida por el PCCh, mermara a causa de la represión durante este periodo y encontrara eco interno para volcarse hacia la actividad parlamentaria. Sumado a ello, la aparente incidencia —más discursiva que práctica— de la legislación social permeó en Gobierno, parlamentarios y también obreros, pero en ningún caso los obreros cesantes parecieron ser un sujeto objetivo de esta nueva movilización.

Las huelgas disminuyeron, los albergues no daban abasto, los servicios de colocación no estaban siendo efectivos y la crisis de la cesantía pasó a discutirse acaloradamente en el Parlamento sin resultados. No obstante, todo —principalmente en el papel— parecía descansar en la legislación social de 1924, tal como expuso el intendente de Tarapacá en septiembre de 1925:

La labor de propaganda, de difusión y aplicación de la reciente legislación social, debe realizarse en la forma más rápida y efectiva que sea posible, porque se necesita obtener resultados prácticos inmediatos ante la desconfianza y la desesperanza existentes. Asimismo, debe procederse con tal discreción e intensidad que los elementos obreros se acojan sinceramente a los beneficios de la legislación y se formen una conciencia colectiva que los impulse a continuar en el futuro al amparo de la legalidad, pues de lo contrario, como un resultado fatal, la masa obrera se sentirá lógicamente más desesperanzada que nunca, y en su afán de justicia y en sus ansias de bienestar se encontrará, nuevamente, en dolorosas situaciones de sacrificios que se tratarán de atenuar en sus efectos, dejando latente, una vez más, las verdaderas causales que las provocan.⁷¹

Esta confianza casi ciega en la reestructuración de las relaciones laborales, sin embargo, pareció bastante ingenua, pues el proyecto estatal comprendía en gran parte de una visión paternalista sobre los trabajadores, a la vez que las dinámicas relacionales entre patrones y obreros iban a estar mediadas por un mecanismo que hasta ahora había demostrado su ineficacia e inoperancia ante la magnitud de la

69. Jorge Rojas, *La dictadura de Ibáñez y los sindicatos (1927-1931)* (Santiago de Chile: Dibam, 1993) 24-25.

70. Julio Pinto, “¡La cuestión social debe terminar! La dictadura de Carlos Ibáñez en clave populista, 1927-1931”, *Historia* 53 (2020).

71. “Exposición de la labor desarrollada por la Inspección del Trabajo, durante el lapso comprendido entre el 1° de junio y el 15 de septiembre de 1925”, Iquique, 28 de septiembre de 1925. AGDT, vol. 114, Sección Inspección del Trabajo.

crisis productiva y de cesantía, algo de lo que la misma DGT era consciente al comunicar que los obreros “han perdido toda confianza en esta repartición acudiendo Intendencia hasta para lo más insignificante”.⁷²

Con todo esto, no resulta extraño que, para 1932, cuando la crisis de 1929 ya había golpeado con fuerza al país y, principalmente a la industria salitrera, las propuestas de solución hubieran agotado sus recursos. Ante esto, los desinfectorios, que funcionaban como parte de los albergues, estaban agotando la paciencia de los obreros abandonados a su suerte. El breve periódico *El Desocupado* manifestó en uno de sus apartados que “para nadie es un misterio de que el famoso Desinfectorio, no es nada más que un horno, donde por orden del Jefe Sanitario, se procede a la cremación de las ya raídas vestimentas con que cubren sus escuálidos cuerpos nuestros compañeros cesantes”. El cansancio y hastío ante propuestas tan inhumanas fue acrecentándose, en tanto que los obreros habían visto perdidas todas las fuentes de seguridad posibles durante estos años. A través de una huelga, iniciada por las obreras, ellas, junto a sus familias, se negaron a entregar sus ropas “para que sean sacrificadas en el horno”, pues en ello residía una de las pocas maniobras posibles de rebeldía.⁷³ Así, para la década de 1930, los obreros cesantes ya estaban prácticamente solos.

La mala suerte del abandono y la muerte del nitrato

Lo expuesto anteriormente, aún como un estudio preliminar de la situación de los obreros cesantes durante los años previos a la crisis de 1929, demuestra que, a pesar de algunos esfuerzos por mantener las ayudas otorgadas antes de la legislación de 1924, estas tendieron a disminuir con los años, dejando abandonado a su suerte a un número cada vez más creciente de cesantes. Probablemente la persistencia de la crisis, que generó una avalancha constante de trabajadores en las calles por casi quince años, fue convenciendo al país de lo inevitable: la muerte del nitrato; pero, al mismo tiempo, generó una indiferencia cada vez más latente respecto a la subsistencia obrera. Por su parte, tanto el Estado como los empresarios y los trabajadores depositaron su confianza en la legislación social como garante de muchos resguardos, aunque en la práctica estos quedaron más bien en el papel, principalmente en torno al drama de la cesantía. De este modo, las iniciales ayudas por parte del Estado para solventar la sobrevivencia de la industria decrecieron conforme pasaron los años y, a pesar de su obstinada manía por mantenerla con vida, el desgaste presupuestario, sumado al negligente aporte de los empresarios, agotó sus posibilidades.

A pesar de que la huelga fue siempre el recurso por excelencia para la voz obrera, la distancia que los partidos políticos fueron tomando durante el transcurso

72. “Ministro a Director General”, 12 de mayo de 1926. AGDT, vol. 115, Comunicaciones recibidas del Ministerio, Primer semestre 1926.

73. “Vamos contra el desinfectorio”, *El Desocupado* (Chile) 18 de marzo de 1932.

de la crisis permanente, agudizada por la represión a la que eran sometidos, evidenció su abandono como mecanismo reivindicativo. Su afición por emprender un debate político en los sillones parlamentarios los alejó de la evidencia empírica sobre el abandono y la inseguridad social que rodeaba a los cesantes, depositando su confianza en un sector que ya no tenía interés de seguir manteniendo la ayuda a estos o que, de haberlo tenido, las discusiones infructíferas del Parlamento sostendrían dicha inacción.

Aun con una legislación social a cuestas, las trabas impuestas por el sistema para quienes no participaban de forma directa e inmediata en la producción no estimularon una discusión efectiva para el problema de la cesantía. Con todo, ni los albergues, ni las bolsas de trabajo, ni los enganches, ni las huelgas pudieron frenar la crisis de subsistencia de los obreros del salitre. Así, esta tercera oleada de cesantía demostró que la industria ya había tocado un fondo del que no retornaría y que los trabajadores del salitre —aquellos que la historiografía marxista gusta tanto reivindicar como precursores del Movimiento Obrero chileno— debían salvarse por sus propios medios.

Finalmente, la negligente legislación social sobre el fenómeno del desempleo quedó al descubierto durante este periodo, pero, para mala suerte de los trabajadores, tampoco fue mejorada en los años siguientes. Ni siquiera con la profunda crisis que azotó por largas décadas a la industria del carbón —sector elemental de la economía chilena— el tema de la cesantía pasó a ser legislado adecuadamente, perdurando como un lastre económico que convenía dejar a un costado. Ante esto, llama la atención que con toda la experiencia histórica de los sectores trabajadores del país, la legislación chilena haya esperado hasta el año 2002 para entronizar una ley de seguro de desempleo.⁷⁴

De este modo, las idas y venidas de los pampinos durante 1914 y 1930, jugando a la suerte de la desesperanza y el retorno, perecieron bajo el abandono y la muerte del nitrato.

Fuentes

Manuscritas

Archivo Dirección General del Trabajo, Chile (ADGT)
Oficina del trabajo
Biblioteca del Congreso Nacional de Chile
Diarios de Sesiones Parlamentarias

Impresas

El Despertar de los Trabajadores (Iquique) 1921-1926.

74 Osvaldo Larrañaga, *Las nuevas políticas de protección social en perspectiva histórica* (Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010) 19.

La Nación (Santiago) 1921-1929.

El Desocupado (Antofagasta) 1932.

Boletín de la Oficina del Trabajo (Santiago) 1926.

Bibliografía

- Acosta, Oscar. “Orden público y Estado social ante la crisis laboral en Chile. El caso de los obreros del salitre, 1914-1921”. *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 22 (2022): 128-150.
- Acosta, Oscar. “¿Legionarios de la revolución o una viruela social? El debate público sobre los obreros cesantes albergados en Santiago de Chile, 1919-1922”. *Revueltas* 2 (2020): 38-64.
- Álvarez, Rolando. “La matanza de Coruña. Chile 1925”. *Contribuciones Científicas y Tecnológicas* 116 (1997): 77-108.
- Artaza, Pablo. “El reverso del bienestar. La creación del Departamento de Bienestar Social y el reforzamiento del control social en el Norte Grande a principios de los años veinte”. *Estudios Atacameños* 52 (2016): 49-68.
- Aguilera, Julio. “La asociación de productores de salitre y el funcionamiento de su Departamento de Bienestar Social. Tarapacá y Antofagasta, 1921-1930”. *Diálogo Andino* 55 (2018): 43-53.
- González, Sergio. “Normalización” de la crisis y posición estratégica empresarial durante la expansión de la economía del salitre”. *Polis, Revista Latinoamericana* 40 (2015): 397-419.
- González, Sergio y Artaza, Pablo. “El fin del ciclo de expansión del salitre en Chile: la inflexión de 1919 como crisis estructural”. *Revista de Historia Industrial* 65 (2016): 83-110.
- Grez, Sergio. “El escarpado camino hacia la legislación social: debates, contradicciones y encrucijadas en el movimiento obrero y popular (Chile: 1901-1924)”. *Cuadernos de Historia* 13 (2017): 119-182.
- Grez, Sergio. *Historia del Comunismo en Chile. La era de Recabarren (1912-1924)*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2011.
- Grez, Sergio. *La Cuestión Social en Chile: Ideas y debates precursores (1804-1902)*. Santiago de Chile: DIBAM, 1995.
- Grondona, Ana Lucía. “El seguro de desempleo en Argentina. Reflexiones preliminares en torno a una ausencia (1890-1989)”. *Sociedad y Economía* 27 (2014): 99-128.
- Harambour, Alberto. “Ya no con las manos vacías (huelga y sangre obrera en el Alto San Antonio. Los ‘sucesos’ de la Coruña. Junio de 1925)”. *A 90 años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique*. Comps. Pablo Artaza y Sergio González. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 1997.
- Lagos, Manuel y Ayala, Ignacio comps. *A 100 años del '20: Subversión y Represión en la región chilena. Un homenaje al centenario luctuoso de José Domingo Gómez Rojas*. Santiago de Chile: Comité Editorial A 100 años del '20, 2020.

- Larrañaga, Osvaldo. *Las nuevas políticas de protección social en perspectiva histórica*. Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010.
- Matus, Mario y Reyes, Nora. “Precios y salarios en Chile, 1886-2009”. *Historia Económica de Chile desde la Independencia*. eds. Manuel Llorca-Jaña y Rory Miller. Santiago de Chile: RIL Editores, 2021.
- Matus, Mario. “Evolución de la Minería en Chile entre 1880 y 1930 a la luz de dinámicas ocupacionales y salariales”. *Hacia una Historia Latinoamericana. Homenaje a Álvaro Jara*. coord. Enriqueta Quiroz. Ciudad de México: Instituto Dr. José María Luis Mora, 2012.
- Mellado, Vicente. “¡Por el derecho de asociación y de huelga! La federación Obrera de Chile (FOCH) y el camino a la legislación laboral (1921-1924)”. *Cuadernos de Historia* 42 (2015): 85-125.
- Miller, Rory. “Chile durante la era del salitre, 1880-1930”. *Historia Económica de Chile desde la Independencia*. eds. Manuel Llorca-Jaña y Rory Miller. Santiago de Chile: RIL Editores, 2021.
- Monsalve, Martha coord. *Historia de la Seguridad social en América Latina*. Medellín: Universidad de Medellín e Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, 2017.
- Morris, James. *Las elites, los intelectuales y el Consenso: Estudio de la cuestión social y del sistema de relaciones industriales de Chile*. Santiago: Editorial del Pacífico, 1967.
- Pinto, Julio y Valdivia, Verónica. *¿Revolución proletaria o Querida Chusma? Socialismo y Alessandrismo en la pugna por la politización pampina (1911-1932)*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2001.
- Pinto, Julio. *Desgarros y utopías en la pampa salitrera. La consolidación de la identidad obrera en tiempos de la cuestión social (1890-1923)*. Santiago de Chile: Ediciones LOM, 2007.
- Vergara, Ángela. *Fighting unemployment in Twentieth-Century Chile*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2021.
- Yáñez, Juan Carlos. “¿El estado versus la familia? Dos actores en la constitución de las políticas sociales en Chile, 1900-1950”. *Historia* 396 2 (2016): 431-463.
- Yáñez, Juan Carlos. *La intervención social en Chile y el nacimiento de la sociedad salarial: 1907-1932*. Santiago de Chile: RIL editores, 2008.
- Yáñez, Juan Carlos. “Las bolsas de trabajo: Modernización y control del mercado laboral en Chile (1914-1921)”. *Cuadernos de Historia* 26 (2007): 107-134.
- Yáñez, Juan Carlos. “Chile y la Organización Internacional del Trabajo (1919 - 1925). Hacia una legislación social universal”. *Revista de estudios histórico-jurídicos* 22 (2000): 317-332.
- Yáñez, Juan Carlos. “Antecedentes y evolución histórica de la Legislación Social de Chile entre 1906 y 1924”. *Revista de estudios histórico-jurídicos* 21 (1999): 203-210.